era casi de noche; dirigí la vista a todas partes; ya que ni la anciana estaba allí, y el lóbrego crepúsculo aumentaba la melancolía de aquellos lugares; me puse en pié y murmurando - una oración por los espíritus de aquellos desventurados, descendí paso a paso y regresé a mi posada".

TRES CRUCES HISTORICAS.

Levantados los cadáveres de las tres infortunadas víctimas, la piedad de las gentes colocó en el mismo sitio, donde aún humeaba la sangre, tres cruces de tosca vara, para - perpetuar así el recuerdo del fin de un Imperio.

Estas señales permanecieron algún tiempo, sustituídas por pequeños promontorios de piedras, sobre las que se veía - una gran piedra, rayada con una cruz bastante imperfecta.

Los viajeros hicieron desaparecer éstos recuerdos, - - llevándose las piedras pequeñas y fragmentos de la grande.

Pocas semanas después de terminado el Sitio de Querétaro en 1867, el Gobierno del General Julio M. Cervantes (Coronel entónces) dispuso erigir en la histórica colina de las Campanas, un monumento y una calzada que a él condujera, que marcara el lugar preciso en que cayó acribillado por las balas republicanas Maximiliano de Hapsburgo, que tuvo la debilidad de aceptar la corona que le ofreció un grupo de traidores.

Al efecto se llevaron al lugar referido algunos materiales de construcción.

Los sucesos políticos vinieron después a interrumpir - la obra, que dicho sea de paso había decidido construír el Gobierno Federal, en unión del Constitucional del Estado.

MONUMENTO CONMEMORATIVO.

El año de 1381 el Gobierno Queretano dispuso erigir el monumento histórico, con objeto de conmemorar el trágico suceso del 19 de junio de 1867, debiendo consistir en tres pirámides truncadas de cantera labrada, cuya construcción se comenzó desde luego.

Era el propósito que esas pirámides recordaran a las futuras generaciones, los sacrificios de sus antepasados, para la reconquista de la Independencia, que pretendió arrebatarnos la Intervención.

Bajo esa primera administración del señor Ingeniero Don Francisco G. de Cosío, se pensó en construir señales notables que indicaran el preciso lugar del acontecimiento a los viajeros, pero obstáculos insuperables en aquella época lo impidieron.

En el período de 1884, en que gobernó el Estado de Querétaro, el señor General Don Rafael Olvera, adicto a las instituciones monárquicas, permitió que en el lugar citado se levantara un monumento conmemorativo del trágico acontecimiento.

La creencia general asegura que el costo de la obra, lo erogó la matrona queretana doña Emilia Soto.

Consistía en tres pirámides truncadas de cantera labrada de dos metros de altura y absolutamente iguales, con letras de metal blanco en cada uno de ellos, designando los nombres de Maximiliano, Miramón y Mejía, en el lugar en que sucumbieron serenos y valientes estando en cada una de sus bases la fecha: 19 de junio de 1867.

Este monumento fué circundado por un enverjado de fierro, sostenido por cuatro columnas de cantera, rematadas por otras tantas cruces de la misma estructura.

El propietario del Cerro de las Campanas, cedió el terreno necesario para la erección del monumento y el C. Prefecto arregló las calles que al lugar histórico conducen; ofreciendo construir una calzada, asientos de cantera, plantación de árboles, alumbrado, etc., lo que no se llevó a efecto, muy -- por el contrario y durante el propio Gobierno, la Policía descuidó su conservación, determinando que los bandoleros, o la efervescencia del partido triunfante, redujera a estado ruinoso aquel recuerdo.

Los rencores políticos llegaron a esos lugares, escribiendo palabras de ofensa, sobre aquellas ruinas de un monu-- mento y de un Imperio.

Así permaneció hasta las postrimerías del siglo pasado.

DESAFIO ROCHA-GAYON

Respecto a las circunstancias que determinaron la caída de la plaza de Querétaro, surgió un duelo muy singular entre los Generales Sóstenes Rocha y Antonio Gayón, por el mes de - septiembre de 1887.

El periódico "El Nacional", que se editaba entónces en México, bajo la dirección del señor Gonzalo A. Estava, interpeló al General Gayón, en aquellos momentos Jefe del Departamento de Infantería de la Secretaría de Guerra y Marina, para que dijera la verdad acerca de lo acontecido en la mañana del 15 de mayo de 1867 en el Cerro de las Campanas, ya que era Jefe -

del punto, con la jerarquía de Coronel, contestando el aludido entre otras cosas, que:

"Es cierto que en los momentos en que el Emperador, acompañado de los Generales Castillo, Salm Salm y el entónces Coronel Don Agustín Pradillo, se presentó en el Cerro de las -- Campanas, de cuyo punto era yo el Jefe me dijo:

"Coronel Gayón, aquí venimos a defendernos: Miguel López ha entregado la plaza, es un traidor"

"Más aún, poco antes de la llegada del Emperador, a que he hecho referencia, se me presentó el Teniente Coronel Juan - Ramírez, comunicándome por orden del mismo Emperador; que todo estuviera listo porque López nos había entregado al enemigo, y que el Emperador venía en camino para el Cerro."

"Mi respuesta fué: Diga usted al Emperador que, como - siempre éste punto está listo para toda emergencia".

Por su parte "El Combate" publicó suscritas por su editor Don Eduardo Velázquez, las siguientes declaraciones:

"Estos son otros López.-- Si la República magnánima y- bondadosa ha perdonado pasadas infidencias, recibiendo en su- hogar y dando asiento a su mesa a hijos descarriados, no ha - sido ciertamente para que de nuevo y sin que venga al caso se haga gala de añejos delitos y de olvidadas conveniencias".

"Esto ha hecho el señor D. Antonio Gayón, ex-coronel - imperialista, que en calidad de General de la República, de-- sempeña hoy un puesto de importancia en la Secretaría de Guerra. Extraña indiscreción ha sido, dado su carácter de servidor del Gobierno demócrata que nos rige, responder a necias preguntas de uno de los periódicos imperialistas"

"Ha ido más allá el señor Gayón; ha ratificado cinco veces en su carta que dirigió a "El Nacional", el título de Emperador de México, con que el invasor extranjero y los traidores a la patria, bautizaron al desdichado Hapsburgo".

"Y aún que el traidor esté a gran distancia del patricio inmaculado, fuerza es respetoa lo que otra vez hemos dicho en un artículo que reprodujeron cinco periódicos de ésta Capital".

"Dos géneros de traidores conocemos: los que víctimas de una ceguedad que bien pudo ser compatible con el patriotismo, aceptaron el régimen imperial, pero reconociendo su error han vuelto la lado liberal con más fé y con más brios y los que, llevados solo por el odio de partido traicionaron a la Patria, a sabiendas del perjuicio que le ocasionaban y sin preocuparles que México se cubriera de ignominia y quedara para siempre esclavizado"

"¿En cual de los dos grupos consideramos al señor Gayón?

"Seguramente que no en el de arrepentidos, puesto que parece suspirar con el recuerdo del manto imperial y se nos quiere presentar ahora como el último abecerraje de pasadas ilusiones".

"Por que no reconocen que la lógica incontrastable de los hechos ha demostrado que la Nación entera rechazó al invasor y condenó a sus defensores; los traidores obsecados, los que volverían a traicionar a la Patria cuantas veces se presentara la ocasión, los que sin conocer su error entonaron opor-

tuna mea culpa a los pies de la democracia, tan solo por asistir al festín de la República, esos, ESOS SON OTROS LOPEZ".-- Eduardo Veláquez".

Esto dió márgen al lance de honor a que hacemos mérito y en que actuaron dos personajes, que militaron en bandos opuestos, concurriendo al Sitio de la Plaza de Querétaro el año de 1867.

PENSAMIENTOS CELEBRES.

Con relación a los acontecimientos del trágico fin del Segundo Imperio, se escribieron en el Álbum del Museo Histórico pensamientos diversos de conotas personalidades, de los que se insertan los siguientes:

"Con el fin de que los visitantes a éste local, puedan dejar consignados sus nombres o sus pensamientos o impresiones ante los notables objetos que en las brillantes páginas de nuestra historia patria, recuerdan la cuna de la Independencia Nacional y el renacimiento de la República y Libertad de México, se abre el presente album en el aniversario de ésta memorable fecha.

Querétaro, mayo 15 de 1892. Firmado.-Francisco G. de Cosío. Gobernador Constitucional del Estado.

"Ante los irrecusables testimonios de valos y patriotismo mexicanos aquí reunidos, me descubro con respeto. Amo a la pasada edad que me dió Independencia a la presente que reconquistó la libertad y ha dado a México respetabilidad y honra, deseando que no vuelvan para mi adorada Patria días de terrible prueba como los que ha sufrido, sino que en el porvenir -